

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## 2661115- ANTROPOLOGÍA CULTURAL

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 31/05/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 17/06/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Básico	Antropología cultural	1º	1º	6	Básica
<b>PROFESORA</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>		
Ester Massó Guijarro			Departamento de Antropología Social (despacho 3) Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja s/n 18071 (Granada) <a href="mailto:ester@ugr.es">ester@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>1</sup></b>		
			Lunes-martes-miércoles-jueves: 09.30-10.30 horas Lunes-miércoles: 12.30 13.30 horas <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a9e72b349492c10b1b75c21f51263257">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a9e72b349492c10b1b75c21f51263257</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Arqueología					

<sup>1</sup> Se recomienda concertar cita previa con la profesora, ofreciéndose además un margen mayor de flexibilidad para la posible conveniencia del alumnado (en caso de que no pudiera acomodarse al horario oficial de tutorías). Las tutorías virtuales ([ester@ugr.es](mailto:ester@ugr.es)) e incluso telefónicas son igualmente ofrecidas.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:39:13 Página: 1 / 14



NKT14tUMQBtAeZYSt+Obn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

### RECOMENDACIONES (si procede)

Las asignaturas relativas a esta materia se ajustarán a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Arqueología.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS [SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DE GRADO]

La materia ANTROPOLOGÍA se compone de una asignatura que introduce al alumnado de Arqueología en los distintos planteamientos teóricos y procedimientos empleados por la ciencia antropológica para el estudio de las manifestaciones culturales humanas del presente o el pasado inmediato. Los distintos apartados de los que se compone la ciencia antropológica, destacando sobre todo los relacionados con la alimentación, la organización familiar y política y los sistemas religiosos, resultan de imprescindible conocimiento para comprender las culturas de la antigüedad a partir del uso controlado de la analogía.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente.

CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.

CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.



CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.

CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.

CE03 - Que los estudiantes aprendan las características formales y funcionales de la Cultura Material y sus cambios a lo largo del proceso histórico y en el marco de las distintas culturas, analizando los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de los procesos históricos a través de la arqueología.

CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.

CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- El estudiantado aprenderá nociones básicas de Antropología con sus correspondientes terminología y bibliografía específicas.
- Aprenderá a obtener, analizar y gestionar la información adecuada al respecto, a plasmarla mediante un trabajo autónomo o en equipo y a trabajar en estos campos con limitaciones de espacio y tiempo.



## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### *[Bloque Temático I. DEFINICIÓN DE LA DISCIPLINA: CONCEPTOS, MÉTODOS Y TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS]*

#### **Tema 1. INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA.**

- Definición de la disciplina. Objeto teórico de estudio.
- Contextualización de la antropología dentro de las ciencias sociales.
- Principales corrientes teóricas de la antropología.
- La antropología social y las diferentes subdisciplinas.
- Antropología y Arqueología: ejemplos de investigaciones contemporáneas.

#### **Tema 2. CONCEPTOS Y METODOLOGÍA ANTROPOLÓGICOS.**

- La cultura y sus diferentes concepciones en antropología.
- Las perspectivas emic y etic.
- Identidad, relativismo, etnocentrismo y construcción de la diferencia: género, raza/etnia, clase social y cultura.
- La etnografía como metodología antropológica específica.
- Técnicas de investigación: observación participante, entrevistas, grupos de discusión y diario de campo.

### *[Bloque Temático II. CAMPOS DE ESTUDIO DE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL]*

#### **Tema 3: ANTROPOLOGÍA DEL GÉNERO**

- La perspectiva de género en antropología: antropologías feministas y de género.
- Claves conceptuales sobre género: sexualidad, reproducción, género y sexo.
- Debates y propuestas contemporáneos. Nuevas masculinidades.

#### **Tema 4: ANTROPOLOGÍA POLÍTICA**

- Inicios y devenir de la antropología política.



- Mínimos antropológicos de la política.
- Estrategia y táctica, rasgos distintivos de la acción política contemporánea.

#### Tema 5: ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA

- Una aproximación a la antropología económica.
- Sobre cambios económicos, sistema global y culturas. Ejemplos.
- Antropología económica y antropología social.

#### Tema 6: ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO

- La idea de parentesco en antropología.
- Breve historia del parentesco.
- Parentesco y organización social.
- Investigaciones contemporáneas sobre parentesco: ¿"nuevos" modelos de familia?

#### BIBLIOGRAFÍA

**NOTA IMPORTANTE:** Todos los materiales teóricos y prácticos preceptivos en la asignatura, así como las presentaciones de la profesora, serán proporcionados íntegramente en formato pdf a inicio de curso en un dossier íntegro a través de la plataforma virtual de la UGR PRADO2.

#### MATERIALES TEÓRICOS<sup>2</sup>

- 1) Bohannan, Laura (1966) "Shakespeare en la selva". Texto extraído de *Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas*, de Honorio M. Velasco (Comp.), Cuadernos de la UNED [Original: "Shakespeare in the Bush, *Natural History*, August-September).
- 2) Harris, Marvin (1980) "La madre vaca". En *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, Madrid, Alianza Editorial: 15-36.

<sup>2</sup> Para el buen curso de la asignatura, se deberá ir leyendo el texto teórico de referencia por cada tema del temario (corresponde una lectura por tema teórico).



- 3) De Miguel, Ana (2014) "La dialéctica de la Teoría Feminista: lo que nos une, lo que nos separa, lo que nos hace avanzar". *Daimon. Revista Internacional de Filosofía* 63: 191-204.
- 4) Tobón, Marco Alejandro (2016) "Reírse ante la guerra. Las bromas como actuación política entre los muina, Amazonia Colombiana". *Revista Mexicana de Sociología* 78-2: 179-202.
- 5) Lozano Cabezas, Inés, Iglesias Martínez, Marcos Jesús y Alonso-Sanz, Amparo (2016) "Conciliación estudiantil-familiar: un estudio cualitativo sobre las limitaciones que afectan a las madres universitarias". *Arbor* 192 (780): a341.
- 6) Echevarría, Aurora et al (2010) "Sobre la definición de los dominios transculturales La antropología del parentesco como teoría sociocultural de la procreación". *Alteridades* 20 (39): 93-106.

### MATERIALES (actividades) PRÁCTICOS

- Práctica **introductoria**: coordinada por la profesora. Explicación de la metodología y calendarización. Visionado de videos, primeros debates en aula.
  
- Práctica sobre **antropología y arqueología**
  - Antropología, arqueología y género como ejemplo de una investigación conjunta.
  - Lectura de referencia: Linton, Sally (1979) "La mujer recolectora: sesgos machistas en antropología", en Harris, Olivia y Young, Kate (eds.). Barcelona, Anagrama: 35-46.
  
- Práctica sobre **trashumancia** contemporánea en España
  - Documental "Por la vereas" (Ángel Acuña y Dario Ranocchiarri, 2013).
  - Lectura de referencia: Acuña, Ángel y Ranocchiarri, Dario (2012) "Pastoreo trashumante: práctica ecológica y patrimonio cultural, un estudio de caso". *Gazeta de Antropología* 28.
  
- Práctica de **cinefórum**
  - Ejemplo de abordaje documental sobre desigualdades sociales en la globalización.
  - Visionado y debate sobre el documental: "La mujer y el agua", Nocem Collado (2013):



<http://www.lamujeryelagua.com/es/>

- Práctica sobre **metodología**: arqueología como herramienta para etnografía
  - Ejemplo de etnografía contemporánea sobre investigación antropológica con elementos arqueológicos.
  - Lectura de referencia: Ferrándiz Martín, Francisco (2013) "Fosas comunes y exhumaciones del siglo XXI en España", en *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Madrid, Anthropos: 13-48.
  
- Práctica sobre **diversidad funcional** como diversidad cultural contemporánea
  - Visionado y análisis del documental "Vidas iguales, vidas diferentes".
  - Lectura de referencia: Toboso, Mario y Guzmán, Francisco (2009) "Diversidad funcional: hacia la deconstrucción del cuerpo funcionalmente normativo". *Simposio: Cultura, cuerpo, género: incorporar la desigualdad*. CSIC.
  
- Práctica sobre **antropología de género** (a)
  - Estudios sobre nuevas masculinidades.
  - Lectura de referencia: Miedzian, Myriam (1995) "Criar al bebé cuando es un chico. ¿Dónde se han metido los padres?", en *Chicos son, hombres serán. Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia*. Madrid: Horas y Horas, 121-146.
  
- Práctica sobre **antropología de género** (b)
  - Diversidades funcionales y sexuales desde la interseccionalidad.
  - Lectura de referencia: Guzmán, Francisco y Raquel (Lucas) Platero (2012) "Passing, enmascaramiento y estrategias identitarias: diversidades funcionales y sexualidades no-normativas", en Platero, Raquel (Lucas) (2012) *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona, Bellaterra: 125-158.



- Práctica sobre **antropología política**
  - Estudios sobre el 15-M.
  - Lectura de referencia: Romero Noguera, Pablo (2013) "Autonomía política y el 15-M: una reflexión sobre el movimiento desde Barcelona", en Narotzky, Susana (ed.) *Economías cotidianas, economías sociales, economías sostenibles*. Barcelona, Icaria: 233-264.
  
- Práctica sobre **antropología económica**
  - El cuidado y la reproducción como generadores de riqueza.
  - Lectura de referencia: Carrasco, Cristina (2011) "La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendiente". *Revista de Economía Crítica* 11: 205-225.
  
- Práctica sobre **antropología del parentesco (a)**:
  - Estudios sobre matriarcado contemporáneo.
  - Documental: He, Xiaodan (2009) "Terre de femmes". Lectura: Coler, Ricardo (2005) *El reino de las mujeres. El último matriarcado*. Madrid, Ediciones Temas de Hoy.
  
- Práctica sobre **antropología del parentesco (b)**:
  - Estudios sobre maternidad subrogada en parejas masculinas homosexuales.
  - Lectura de referencia: Smietana, Marcin (2013) "Las paternidades y maternidades en las familias de padres gays creadas por gestación subrogada", en López, Carmen; Marre, Diana y Bestard, Joan (eds.) *Maternidades, procreación y crianza en transformación*. Barcelona, Bellaterra: 203-222.

#### MANUALES DE REFERENCIA y OBRAS INTRODUCTORIAS

AGUIRRE, Ángel (2005) *Diccionario temático de Antropología*. Barcelona, Boixerau.

BARLEY, Nigel (2002) *El antropólogo inocente. Notas desde una choza de barro*. Barcelona, Anagrama.



**ugr** | Universidad  
de Granada

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:39:13    Página: 8 / 14



NKT4tUMQBtAeZYSqt+Obn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- BESTARD, Joan y CONTRERAS, Jesús (1987) *Bárbaros, salvajes, paganos y primitivos. Una introducción a la antropología*. Barcelona, Barcanova.
- BOHANNAN, Paul (2010) *Para raros nosotros. Introducción a la Antropología Cultural*. Madrid, Akal.
- BOIVIN, Mauricio F., ROSATO, Ana y ARRIBAS, Victoria (1998) *Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires, Eudeba.
- DESCOLA, Philippe (2001) *Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas*. México, Siglo XXI.
- DÍAZ DE RADA, Ángel y VELASCO, Honorio (2003): *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid, Trotta.
- EMBER, Carol. R y EMBER, Melvin (1997). *Antropología cultural*. Prentice Hall.
- FERRÁNDIZ MARTÍN, Francisco José (2011): *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. México, Anthropos.
- HARRIS, Marvin (1981). *Introducción a la antropología general*. Madrid. Alianza Universidad.
- KAPLAN, David y MANNERS, Robert A. (1985). *Introducción crítica a la teoría antropológica*. México, Nueva Imagen.1985
- KOTTAK, Conrad Philip (1994). *Antropología. Una exploración de la Diversidad Humana*. Madrid, Mc GrawHill Interamericana de España, S.A.
- PRAT, Joan y MARTÍNEZ, Ángel (eds.) (1996). *Ensayos de antropología cultural*. Barcelona, Ariel Antropología
- PRAT, Joan, MARTÍNEZ, Ubaldo, CONTRERAS, Jesús y MORENO, Isidoro (1991) *Antropología de los pueblos de España*. Madrid, Taurus Universitaria.
- ROSSI, Ino y O'HIGGINS, Edward (1981) *Teorías de la cultura y Métodos Antropológicos*. Barcelona, Anagrama.
- SANMARTÍN ARCE, Ricardo (2003) *Observar, escuchar, comparar, escribir: la práctica de la investigación cualitativa*. Barcelona, Ariel Antropología.

#### ENLACES RECOMENDADOS

En los siguientes enlaces a organismos concretos el alumnado interesado encontrará numerosas fuentes de información diversa (bibliografía, material audiovisual, relación de expertos, normativa sobre grado y colegiación, ejemplos sobre profesionalización, redes de trabajo e incluso ofertas laborales relacionadas con la antropología).



- △ AAA American Anthropological Association: <http://www.aaanet.org/>
- △ AIBR Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red: <http://www.aibr.org/antropologia/aibr/>
- △ Ankulegi –Asociación Vasca de Antropología: <http://www.ankulegi.org/>
- △ ANTROPODOCUS: [www.antropodocus.com](http://www.antropodocus.com)
- △ Asociación Andaluza de Antropología: <http://www.asana-andalucia.org/>
- △ Asociación de Antropología de Castilla y León “Michael Kenny”: <http://antropologiacastillayleon.org/>
- △ EASA European Association of Social Anthropologists: <http://www.easaonline.org/>
- △ FARAPI: [www.farapi.com](http://www.farapi.com)
- △ Instituto Catalán de Antropología: <http://www.antropologia.cat/>
- △ Instituto de Lengua, Literatura y Antropología - CSIC: <http://www.illa.csic.es/>
- △ Instituto Madrileño de Antropología: <http://www.ima.org.es/>
- △ Museo Etnológico de Barcelona: <http://w3.bcn.cat/museuetnologic>
- △ Portal Estatal de Antropología: <http://antropologia.urv.es/portal/index.php>
- △ Departamento de Antropología Social (UGR): <http://antropologia.ugr.es/>

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

- AF1 Clases teóricas
- AF2 Clases prácticas
- AF3 Trabajos tutorizados
- AF4 Trabajo autónomo del estudiante
- AF5 Tutorías
- AF6 Evaluación

#### METODOLOGÍA DOCENTE

**Nota previa:** la ASISTENCIA es, según el EEE (Espacio Europeo de Educación), *preceptiva* en la asignatura para poder seguirla con aprovechamiento según la siguiente metodología.



MD1 Lección magistral/expositiva  
 MD7 Seminarios  
 MD10 Realización de trabajos en grupo

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	Obertura	2			2						
Semana 2	Tema 1	3	1					1	5		
Semana 3	Tema 1	3	1						3	3	
Semana 4	Tema 2	2	1	1				1	5		
Semana 5	Tema 2	3	1						3	3	
Semana 6	Tema 3	2	1	1				1	5		
Semana 7	Tema 3	3	1					1	5		
Semana 8	Tema 4	1	1		2			1	5		
Semana 9	Tema 4	3	1						3	3	
Semana 10	Tema 5	2	1	1				1	5		
Semana 11	Tema 5	1	1		2			1	5		
Semana 12	Tema 6	3	1						3	3	
Semana 13	Tema 6	2	1	1				1	5		
Semana 14	Tema 6	1	1		2				6		
Semana 15	Clausura					4			12		
Total horas		33	13	4	6	4		8	70	12	



Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:39:13 Página: 11 / 14



NKT14tUMQBtAeZYSqt+Obn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN <sup>3</sup>

Se podrá optar por dos tipos de evaluación, a saber, el *preferente* de evaluación continua (A) y el *alternativo* de evaluación única final (*no preferente*) (B), al que podrá acogerse aquel estudiantado que no esté en condiciones de cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

**A) Evaluación continua** (modalidad preferente): la asistencia regular a clase es preceptiva para seguir este modelo. La evaluación se realizará a través de los siguientes instrumentos (y con los porcentajes explicitados, en cada caso, sobre la calificación final):

- 1) EXAMEN final: 60% de la calificación total. Consistirá en una prueba escrita, destinada a constatar la capacidad sintética del alumnado sobre los conocimientos adquiridos y su madurez al respecto, así como la habilidad adquirida de vincular los elementos del currículo general de antropología al campo de la arqueología.
- 2) PRÁCTICAS: 40% de la calificación total. Consistirá en la elaboración de un trabajo colectivo, a modo de actividad práctica para exponer y compartir en clase durante las sesiones de prácticas (ejemplos: dinamización de un cinefórum o un debate, exposición del contenido de una lectura o material, etc.), y la escritura de un informe grupal subsiguiente.

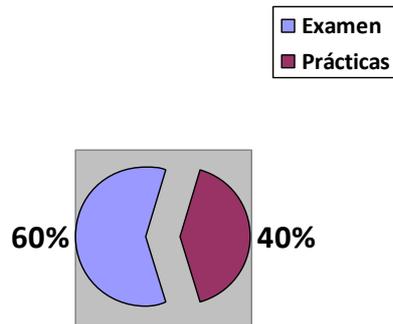
<sup>3</sup> Según Memoria de Verificación de Grado:

4. Examen sobre los conocimientos y habilidades adquiridos acerca de los aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos concernientes a los distintos bloques o unidades temáticas.

6. Participación y asistencia.

10. Trabajos individuales o en equipo y participación en debates de aula sobre las cuestiones tratadas y programadas.





Este sistema de evaluación se implementará para la convocatoria ORDINARIA de evaluación. La convocatoria EXTRAORDINARIA consiste en la realización de un examen que, según la calificación obtenida en prácticas, podrá suponer el 100 por 100 de la nota o bien solamente su ponderación al 60 por 100, si es voluntad del alumnado que su calificación mínima en prácticas se sume a la nueva nota de examen.

**B) Evaluación única final** (modalidad no preferente) [incluyendo DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"]: se realizará en un solo acto académico, que posee la forma de un único examen final, una prueba escrita con partes de desarrollo y partes de test. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiantado debe solicitarlo, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del departamento (que dará traslado al profesorado correspondiente), alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que se haya recibido respuesta expresa y por escrito de la dirección del departamento, se entenderá que la petición ha sido desestimada. En caso de denegación, se podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa. *[Todo ello, según normativa oficial de la UGR.]*

**NOTA IMPORTANTE:** en todas las modalidades de evaluación se tendrá en cuenta la corrección (gramatical,



ortográfica, semántica) en la expresión escrita.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

CORREO INSTITUCIONAL Y PLATAFORMA VIRTUAL PRADO2: es requisito imprescindible para el buen curso de la asignatura que el alumnado use siempre su email institucional (dominio: @correo.ugr.es), que deberá consultar con frecuencia regular, así como el PRADO2, la plataforma virtual de la UGR, de cuyo uso se informará correspondientemente ya que constituye un apoyo crucial a la docencia y la comunicación del grupo.

**ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:** El Departamento de Antropología Social, de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

